San Lorenzo, 29 de junio de 2026

DICTAMEN JUSTIFICATIVO DE TERMINACIÓN DE CONTRATO

1) **Identificación del contrato**

Nombre de la convocante: Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte
Descripción del llamado: Contrato N° 042/2023 – Proyecto de Ampliación de Aulas, Componente 1 de la FADA – UNA.
ID: 435.469
Proveedor: Ricardo Díaz Martínez.
RUC: 310695-0

2) **Exposición acabada y circunstanciada de los motivos que justifican la terminación del contrato**

Se procede a la terminación del contrato, teniendo en cuenta el cumplimiento total de las obligaciones contractuales.

3) **Individualización de la normativa legal en la que se fundamenta la terminación del contrato.**

El art. 57, en el Inc. a, de la Ley 2051/03, menciona: *Terminación de Contrato – Por cumplimiento de las obligaciones contractuales de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.*

4) **Explicación clara de la manera en que afectaría al interés público continuar con el contrato**

No Aplica.

5) **Detalles de los montos afectados a la ejecución del contrato**

Código: LP-28001-23-235133

Monto total Adjudicado: Gs. 5.226.000.879.

Monto obligado: Gs. 5.226.000.767

Arq. Estefania Núñez León
FISCAL
Reg. MOPC N° 4548

Ing. Edison Delgarejo
Jefe Dpto. UOC